

ACTA CONSEJO ORDINARIO SESIÓN N° 56

SANTIAGO, 18 de diciembre de 2014

Se da inicio a la sesión siendo las 15:00 hrs.

Asisten:

Prof. Hugo Frühling

Prof. Oscar Landerretche

Prof. Aldo Meneses

Prof. Verónica Figueroa

Prof. Lorena Oyarzun

Prof. Nicolo Gligo

Sr. Ignacio Silva

Srta. Melisa Cofré

Sr. Andrés Jimenez

Sr. Xavier Delgado

Srta. Mariana Caro

Sra. Jessica Sepúlveda, invitada especial

Presenta sus excusas la Prof. Claudia Heiss

Tabla:

1. Aprobación acta sesión N° 55.
2. Presentación para su aprobación presupuesto de ingresos y gastos del Instituto, en formato establecido por el DS No 180 del Ministerio de Hacienda.
3. Informe del Director respecto de avances en materia de infraestructura.
4. Necesidades académicas a cubrir mediante un futuro llamado a concurso.

Tema 1: Aprobación acta sesión N° 55

Se aprueba acta anterior sin observaciones.



Tema 2: Presentación para su aprobación presupuesto de ingresos y gastos del Instituto, en formato establecido por el DS No 180 del Ministerio de Hacienda.

El Director informa la presentación de la ejecución presupuestaria conforme a lo que estipula el Decreto Supremo 180. Este formato solicita cálculo estimativo de ingresos y gastos, debe ser entregado a la Universidad para que a su vez sea remitido a la Contraloría General de la República.

El presupuesto interno se trabajará con cada una de las escuelas y centros, luego se presentará en el próximo Consejo. Ya se han recibido informes de presupuestos de las unidades.

Se hace la presentación por parte de la Sra. Jessica Sepúlveda, Jefa de Administración y Finanzas.

Las recomendaciones de las empresas auditoras externas señalan que cada unidad debe tener aprobado dicho presupuesto por el respectivo Consejo.

La elaboración del presupuesto toma toda la ejecución de lo que está en el balance al 30 de septiembre.

Además informa que el día 02 de diciembre 2014 ante el Consejo Universitario se acordó reajustar los aranceles del pregrado de los alumnos nuevos y antiguos en un 5%, el derecho de matrícula en un 5%, el aporte institucional se reajustará en 1,24%.

La Sra. Sepúlveda señala que por Proyectos Fondecyt adjudicados, el Inap recibe un monto del 25% del total de proyectos para gastos administrativos. Estos ingresos son anuales.

Los miembros asistentes a este Consejo aprueban presentación de presupuesto 2015.

Tema 3: Informe del Director respecto de avances en materia de infraestructura.

Respecto de la demolición del edificio VM20, el Director informa que el proceso sigue su marcha y de acuerdo al cronograma los trabajos se podrían comenzar en el mes de febrero.

Las obras de construcción podrían comenzar a fines del 2015 o principio del 2016. Esta es una estimación que da una idea de los avances.

Palacio Matte: en reunión sostenida con la Directora del DSI, Sra. Pilar Barba, Sra. Jessica Sepúlveda y Sr. Erico Luebert y se acordó que los fondos obtenidos de la venta de Triana serán utilizados para finalizar las obras del Palacio Matte.

Respecto del cronograma de licitación, la segunda etapa finaliza en diciembre de 2015 y la tercera etapa comenzaría en marzo de 2016.

Respecto del tema de infraestructura de la actual Escuela de Gobierno, se ha pensado conformar una Comisión Asesora la cual estará compuesta por un estudiante de pregrado, un representante del personal de colaboración, la Directora de la EGYGP Sra. Verónica Figueroa y el Director. Esta comisión podría comenzar a funcionar al 2015.

Tema N° 4: Necesidades académicas a cubrir mediante un futuro llamado a concurso

El Director informa que se han restado algunas jornadas académicas para el área de ciencia política, junto con ello se requiere un profesional en el área de gestión. La idea es hacer un llamado a concurso de jornada completa en esas dos áreas,

La Prof. Figueroa comenta que le preocupa la asignación de las horas que quedan de los profesores que rebajan su jornada. La Universidad privilegia los profesores jornada completa, entonces qué tan cuantificable son estas jornadas. Tiene que evidenciarse si está investigando para fortalecer los indicadores del Instituto.

El Prof. Meneses informa que se realizarán reuniones con cada uno de los académicos y se podrá analizar caso a caso las actividades de cada uno. Esto permitirá equilibrar las cargas académicas con las proyecciones de cada uno sobre todo en el tema de jerarquizaciones. Estas reuniones tendrán efectos para la productividad del académico.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 17 horas.



ALDO MENESES CARVAJAL
Ministro de Fe